

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MANANA



LA PRIMERA PAGINA DE LA MANANA.

D. JOSE DE CASTRO Y SERRANO (1).

Yo no diré que el Sr. Castro y Serrano sea un gran novelista. No señor, no lo diré. Pero confíesenos ustedes que después de haber hablado del señor Pérez Escrich tendría derecho a decirlo.

Al llegar a un villorrio de la Mancha ó de Castilla, sobre todo viniendo directamente de la corte, habrás observado, lector, que las mujeres parecen zafias, desgarradas y hasta ridiculas. Pues yo te juro que, á permanecer algun tiempo en aquel pueblo, llegarías á juzgarlas con ménos severidad, y áun presumo que no tardarías en poner los ojos dulces á alguna, teniéndola por tan airosa y gallarda como la dama más elegante que posea sus gemelos de nácar por el ámbito del Teatro Real. Mas supongamos que te haces carlista y vienes á Madrid con un buen empleo, y al cabo de algun tiempo te encuentras de manos á boca en la Carrera de San Jerónimo con tu manchega deidad. ¡Qué horror! Te pones colorado al pensar solamente que el amigo que va contigo llegará á saber que has compuesto unas octavas reales á aquel tal.

Perdona que me suceda algo parecido tratándo se de novelistas. Después de leer á Victor Hugo, Dickens, Tourguenef, Galdós y Manzoni, soy lo más impertinente y quisquilloso que jamás se ha visto; pero lo mismo es andar algunos días entre Fernández y González, Pérez Escrich y Tarrago, que ya se me ensanchan las tragaderas de un modo inverosímil.

O no sé lo que me digo, ó acabo de prevenirles á ustedes contra los elogios que voy á tributar al señor Castro y Serrano.

Lo siento de todas véras; y si no llevase escritas ya muy cerca de dos cuartillas, es casi seguro que empezaría de nuevo esta semblanza.

No hay cosa que más repugancia y desazon me cause que esa malhadada y nunca bien entendida division de las obras de arte en realistas é idealistas. No obstante, por espíritu de humildad evangélica y sin otro pensamiento que el de mortificar la carne, diré que el Sr. Castro y Serrano es un escritor realista.

Hay gente—á quien la palabra realismo le huele á hospital, á carbon y á taberna—que de aquí para adelante no ha de mirar más de buen ojo á nuestro novelista sólo por esto. Así como los naturalistas dividen el mundo que habitamos en reino orgánico y reino inorgánico, ellos lo dividen en verso y prosa. A la jurisdicción del verso pertenecen las noches despagadas de luna, el primer beso que se da á la novia, el canto del ruiseñor, los murmullos del río, las mariposas, el aire, cuando no es muy fuerte, que toma entonces el nombre de céfiro, etc., etc. Entra en el recinto de la prosa toda la maquinaria industrial, el comercio por mayor y por menor, los presidios, los hospitales, las grandes ciudades, las estaciones de ferro-carri-les, etc., etc.

Ahora bien, yo no creo en esta division. A mí se me figura que el verso y la prosa andan confundidos en este mundo, lo mismo que en el Almanaque de la Ilustracion Española y Americana. El distinguirlos entre sí no es tan facil como á primera vista parece. Hay ocasiones en que dentro de un espacio tan reducido como el de este Almanaque cuesta trabajo impropio el diferenciarlos; ¡qué no acontecerá tratándose del orbe entero! Para eso están los poetas, para eso y para hacer disparates cuando son ministros.

Quisiera ponerme muy serio, muy serio, y después de ponerme tan serio como en España se necesita para ser algo de provecho diría á esos señores detractores del realismo como sigue:

La vida tiene toda ella un aspecto poético. Este aspecto poético, total ó parcialmente velado y desconocido para el comun de los hombres, es sólo visible en la mayoría de los casos para las almas privilegiadas. El que no sabe libar de las bajezas y miserias de este mundo la rica miel de la poesía no se tenga por poeta, por más que le encanten y deleiten hasta comoverle la amenidad de los campos, la serenidad del cielo, los trinos de los pájaros y haya escrito en su juventud algun artículo titulado Impresiones.

Introducida á Daute en los talleres de una fábrica, y allí, donde nace sospecha que existe elemento alguno poético, es bien seguro que él lo encontrará. Véase si no como nuestro Campomanor lo ha encontrado en un tren expreso, Nuñez de Arce en los áridos y monótonos campos de Castilla (Idilio), Pérez Galdós en la explotación de unas minas de calamina (Marianela).

Acercad mucho los ojos al cuadro de Las Meninas, de Velázquez, y no percibiréis otra cosa que manchones ó plastas de color. Si queréis admirar aquellos prodigiosos efectos de luz, es fuerza que os coloquéis á una distancia conveniente. Así el poeta busca en todos los momentos y situaciones de la vida la distancia para ver los objetos bajo la apariencia bella.

La llamada escuela realista ha padecido lamentable error traduciéndolo al arte, sin buscar previamente su punto de vista, muchos momentos de la vida indiferentes ó indignos. ¡Pero cuánto bien ha merecido por haber traspuerto la barrera en que los románticos lo tenían encerrado! Innumerables acciones y sentimientos humanos desdenados por el romanticismo vinieron á reclamar el puesto á que tenían derecho, y áun aquellos otros, perseguidos sin tregua por los románticos, presentaron-

se desnudos de todo aparato absurdo y convencional. Derrumbáronse los blancos albornoces de los hombros de los gentiles caballeros, y empezaron á sentir los afectos más tiernos debajo del forrado paletó. Las damas, que hasta ahora no habían comido ni bebido, sacaron la tripa de mal año en las novelas ó poemas realistas. Era ya tiempo. Las pastoras y zagaies que tanto tiempo perdieron cogiendo florecitas, sonando el caramillo y mirándose en los arroyos, empuñaron el arado y la rueca, que nunca debieron haber soltado. Después de tanta holganza, todos vinieron perezosamente á sus tareas, y tuvimos la satisfaccion de verlos en poemas y novelas como si estuviesen en su casa.

¡Machó sus alas el poeta por acercarse á la tierra? ¡Oja, no! Yo he visto á Eugenia Grandet guardando terrones de azúcar á hurtadillas de su padre para endulzar el café de su amante, y no me pareció por eso ménos bella. Yo he visto á Pepita Jimenez con su vestido corto de merino y su pañolito de seda á la cabeza, y no me pareció ménos amable é interesante. He visto sobre todo á Margarita, á la inocente niña de los cabellos rubios, delante del torno de hilar, moviéndolo con el pié al són melancólico de su canto, y jamás sacudí mi alma la poesía de los hombres con tal violencia. Antes de verla, grandes poetas que la humanidad justamente reverencia me habían puesto delante de las más espléndidas bellezas, ideales y magníficas señoras ante cuya hermosura paséme absorto muchas horas. Mas siempre me infundieron tanto respeto, que, aunque vivamente herido de la gloriosa luz que en torno suyo esparcían, en el fondo del corazón no las amaba. No se ama lo que está muy bajo ni lo que está muy alto. Cuando cayó en mis manos el libro de Goethe y conocí á Margarita, no me postre de hinojos confesando mi baja como había hecho con las otras, sino que me adelanté á saludarla con efusión como si fuese su amigo. ¡Qué temor puede inspirar la timidez! Entónces caí en la cuenta de que también en la vida de los que oímos á Perier en el Ateneo y tomamos chocolate á última hora en el establecimiento de Doña Mariquita puede existir mucha poesía. Margarita no vive entre las nubes, no es una vision, es nuestra hermana que canta cerca de nosotros mientras pone en órden los muebles de la habitación; es la mujer que amamos, cuya aguja cruje sobre el bastidor, como si se riera del rubor que la causan nuestras palabras. Margarita es poesía, pero es verdad.

Lo acabo de decir. El arte no es otra cosa, en resumen, que verdad y poesía. De un puñado de tierra se hace un brillante. Con un puñado de sentimientos se forma un poema. Todo se reduce á saber fallarlos. El poeta puede mover la cabeza sobre las flotantes nubes y bañarse en la radiante luz del sol cuando para los demas mortales no aparece, pero es á condición de que pise con un pié á lo ménos esta pobre tierra que con tanta paciencia nos soporta.

Mas ahora advierto que con la mayor frescura estoy cortando y rajando en asuntos estéticos, ni más ni ménos que si yo fuese un orador del Ateneo. Bien se habrán reido ustedes de mí. Sin embargo, no estoy arrepentido. El día ménos pensado les encajo una defensa del idealismo. Hago tiempo que me llamo discípulo fiel de aquella frase de Voltaire: «Todos los géneros son buenos ménos el fastidioso».

Una vez consignado que me despepito y alampo por el género realista, surge inmediatamente esta formidable pregunta: ¿Es el Sr. Castro y Serrano un realista como Dios manda?

Aquí me tienen ustedes rascándome la cabeza por detrás de la oreja, subiéndolo y bajándolo los hombros y ejecutando otra porcion de muecas á cual más ridicula, como si no supiese qué contestar ó allá adentro me tuvieran agrada la contestacion con tenazas. En último resultado podría responder como el estudiante de marras: «Por mí que lo sea.» Pero así se declina una responsabilidad contraiada? De esta manera indecorosa se zafa uno de un compromiso sagrado por el mezcuiquo interés de quedar bien con todos?

No en mis días. Por algo dijo un crítico que la crítica era un sacerdocio. En este momento late dentro de mí el sacerdote con terrible pujanza, como laten siempre los sacerdotes, y si no me van á la mano voy á escribir una que sea sonada.

El Sr. Castro y Serrano pudiera ser mucho mejor novelista de lo que es. De esto no me cabe ninguna duda. Todavía más; creo que tampoco le cabe á él mismo. No sé por qué se me antoja que ese señor Castro y Serrano uno de esos hombres que saben que se debe escribir bien, y que si en su mano estuviera, aún á costa de cualquier sacrificio, escribiría admirablemente. Esto ya es algo. Todo hombre debe proponerse hacer bien aquello que tiene entre manos.

¡Y qué gusto me daría á mí el Sr. Castro y Serrano si consiguiese siempre su propósito! Aprelar el entendimiento, privarse del paseo y otros recreos honestos, ganar muy pocos céntimos, gastar la tinta y la salud escribiendo cuartillas sobre cuartilla, y al fin de todo contemplar que la obra no es un monumento literario. ¡Oja qué cosa tan triste es ésta para el escritor! Crean ustedes que estuve tentado muchas veces á tirar la pluma y entrar con algun negocio de ferro-carri-les.

Pero volviendo á tema. ¡Qué mal me resultaría á mí de que el Sr. Castro y Serrano escribiese tan bien como el Sr. Valera? Si cuando llegué á Madrid y por primera vez pisé las calles de esta corte,

al rico aduladoras,

Como al pobre severas, desbocadas, según reza Tirso, me hubiesen mostrado al señor Castro y Serrano, diciéndome: «Ese caballero que va ahí es el Sr. Valera, tégase por seguro que á la hora presente el Sr. Castro y Serrano sería para mí un eminente escritor.

Y para que se vea lo que son las aprensiones humanas: si al pasar el Sr. Valera por mi lado me hubiesen dicho: «Ese es el Sr. Castro y Serrano, es más que probable que no me causara ni la mitad de impresion, esa nobleza que la comunica el culto fervoroso y constante del arte, y esa firmeza que la experiencia de la vida ha prestado á la fisiología del Sr. Valera.

Mas el Sr. Valera y el turrón de Jijona son dos cosas muy difíciles de contrahacer, y ni el mismo Sr. Castro y Serrano, que es hombre docto y de ingenio, sería capaz de ofrecernos un Valera sin descubrir al momento la hilaza de la falsificacion. Porque, si bien puede oponérsenos que la frialdad es una cualidad en que ambos ingenios parecen ajustarse, yo no puedo ménos de revolverme contra tal especie. No negaré que en Valera reina de vez en cuando tanto fresco que le obliga á uno á levantar el cuello del gabán y á apretar un poco el paso; pero apenas si llega nunca á cuajar en él la nieve, mientras que el Sr. Castro y Serrano es un escritor de nieves perpetuas. ¡Al diablo quien pare allí!

Este es el secreto de por qué el Sr. Valera, y mucho ménos el Sr. Castro y Serrano, no llegarán jamás á ser escritores populares. Pero como es un secreto, estimaré que no lo comuniquen ustedes á nadie.

¡Oja, cómo ayuda á escribir este musculito hueco que brinca á todas horas en nuestro pecho! Entiendo poco de sintaxis y ménos de ortografía; pero, créame el Sr. Castro y Serrano, es el medio mejor que se ha inventado hasta el día para entenderse con el pueblo soberano.

(Se concluirá.)

LA ERUPCION DEL ETNA.

En la Gazzetta d'Italia encontramos la siguiente carta que le ha sido dirigida por el distinguido profesor de química físico-terrestre de la Real Universidad de Catania, M. Silvestri:

Catania, 20 de Diciembre de 1878. Sr. Director de la Gazzetta d'Italia. Florencia.

Como complemento á la noticia que le comunicó acerca de la erupcion de fango, cerca del Etna, en Paternó, le comunico lo siguiente.

La erupcion continúa; la abundante materia fangosa salida de los cráteres ha formado un gran lago humeante que cada vez extiende más sus límites. El día 14 de Diciembre presentó el fenómeno un notable aumento de intensidad; y el fango surgía con extraordinaria vehemencia en columnas de dos y tres metros de altura sobre el nivel del suelo. El día 15 recobró el aspecto de la primera erupcion. Existen dos especies de cráteres: algunos vomitan un fango poco denso, ó por mejor decir, un agua salada fangosa con espuma de peptificacion; en éstos, la actividad es continua, como tambien es constante y regular el desarrollo de las materias gaseosas que, difundidas en toda la superficie de la masa líquida contenida en la cavidad crateriforme, es capaz de mantenerla en una incansante ebullicion y reconstituye en la parte superior un estado del aire, de tal modo cargado de ácido carbónico, que no permite ni la combustion de un cuerpo ni la vida de un animal.

La actividad en otros cráteres es á veces intermitente, porque el fango que despiden es muy denso y craso, ofrece gran resistencia é impide el desarrollo regular de la sustancia gaseosa; por consecuencia de esto presentan dos fases alternativas; ya están comprimidos por la presión hidráulica de la materia fangosa que los aprisiona y determina una suspension de algunos minutos, ya con la acumulacion sucesiva adquieren una fuerza expansiva capaz de vencer todo género de obstáculos, y entónces producen repetidas explosiones subterráneas lanzando al exterior con impetu una nueva masa de fango.

Los cráteres que presentan tales alternativas ofrecen un singular carácter de inquietud y de continua movilidad, y el espectador que se encuentra próximo oye estrépitos subterráneos, advierte un trabajo interior y siente el movimiento que á la garganta del cráter y en las cavernas del suelo hace la densa materia, ya sea cuando, después de haber alcanzado el nivel superficial, torca á precipitarse en los periodos de calma, ya sea cuando la materia misma, al cabo de 8 ó 10 minutos, precedida de temblores del suelo, es arrojada al exterior para cumplir un buen periodo de paroxismo eruptivo.

En razon del tiempo que el fango espeso emplea en su trayecto ascendente y descendente, se deduce que cada manifestacion exterior del fenómeno está en relacion con diversas profundidades subterráneas.

Viaje alrededor del mundo.—Australia, por el conde de Beauvoir.—Bibliotecas Persejo.

Las obras que mayor amenidad ofrecen y que seguramente instruyen más al hombre son las que tratan de viajes y las que describen el modo de ser de todos los habitantes de la tierra, sus diferentes costumbres y religiones, su particular impresion en cada zona terrestre y cómo todos aprecian á su manera los fenómenos exteriores que se cumplen sin cesar en la naturaleza. Para viajar y describir, nadie ha igualado al conde de Beauvoir, y lo prueba el sin número de ediciones que en pocos años han alcanzado sus obras. La que tenemos hoy á nuestra vista es una notable descripcion de Australia, esa isla de extension superficial mayor que la de Europa y en cuyo suelo se esconden innumerables tesoros. Sidney, Newcastle, la tierra de Van Diemen y los canibales del estrecho de Torres ocupan muchas y bellas páginas de la

obra que nos ocupa. El estilo castizo y elegante del autor ha sido conservado en la traduccion, hecha por el matagodo escritor Javier Galvete. Hallase de venta en las principales librerías.

El Jesuita, por el Abate...—Tomo I.—Barcelona.—Saavedra Manero, editor.

En la época actual, en que bajo el manto de religion se encubren el absolutismo y la teocracia, atacando á su amparo la libertad y el progreso humano, es de gran utilidad la publicacion de obras como la que nos ocupa. El Jesuita, escrito bajo el mismo criterio que El maldito, La monja, y otras que tanta polvareda levantaron á su aparicion en la prensa ultramontana de Francia y Bélgica, estudia paso á paso la vida de los miembros de la Compañía de Jesus desde su entrada en el seminario, analizando sus actos y hundiendo el escalpelo de la critica hasta las entrañas. Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre una obra que, sin aacar en nada los dogmas católicos, pone al descubierto una de las llagas que más contribuyen á su descrédito.

Véndese, al precio de 4 reales en Barcelona y 5 en Madrid, en las principales librerías.

Se ha publicado el cuaderno 26 de la Historia de la última guerra civil, por el Sr. Pirala, con un precioso plano á dos tintas de las operaciones sobre Estella, y en el texto se trata del sitio de Bilbao, nombramiento del marqués del Duero, acciones de las Muñecas y de Galdames, operaciones que si guieron á la muerte de aquel general, retirada del ejército á Tafalla, y fusilamientos de Abarzuza, presentado todo con nuevos y notables documentos.

Estudios sobre la Phylloxera vastatrix, por Don Juan Miret y Terrada.—Barcelona.—Imprenta de Eudaido Puig.

Estos estudios, que van precedidos de una reseña histórica de la vid y sus enfermedades, tienen suma importancia hoy que aquel destructor azote se enseñorea en nuestras viñas del Mediodía. El autor, con el doble carácter de aficionado y delegado del Instituto Agrícola Catalán, recorrió no há mucho la Saiz y Francia, estudiando concienzudamente sobre el terreno la enfermedad en sus múltiples manifestaciones, y la eficacia de los medios empleados para curarla ó contener su desarrollo. Fruto de aquellos trabajos es la obra que hoy nos ocupa, á nuestro juicio el estudio más completo que hasta ahora se ha hecho de aquel insecto.

Acompaña al texto una lámina en que se representan filoxeras en distintos grados de desarrollo.

La Biblioteca manual de derecho, que con tanta aceptación se publica en esta corte, ha puesto á la venta el tomo segundo del Código de las siete partidas nuevamente comentado, y comprende la constitucion de la primera Partida. Recomendar estos libros es empresa inútil; la importancia de su texto para las personas que se dedican á estudios jurídicos, ó mejor dicho para todo el mundo, hoy que se ventan á cada paso cuestiones de derecho, y exigen siquiera sea ligeros conocimientos de sus principios, hablan por nosotros.

Recuétrase al precio de una peseta en las principales librerías.

Se han repartido los cuadernos sexto y sétimo de la obra La Historia de la humanidad, que edita la casa de D. Manuel Rodríguez, y que traducen los Sres. D. Nicolas Salmerón y Alonso, D. Angel Fernandez de los Rios y D. Tomás Rodríguez Pinilla. Los mencionados cuadernos, pertenecientes al tomo primero, comprenden el Egipto y el pueblo hebreo.

MISCELÁNEA.

OFICINA TELEGRAFICA.—En la central de Londres cuentanse cinco salones principales: Los dos Sud-Oeste y Sud-Este contienen 280 aparatos que se dirigen á 480 oficinas telegráficas de la ciudad de Londres; además existen 20 tubos neumáticos que dirigen telegramas á varias oficinas metropolitanas.

En los demas salones hay los aparatos que comunican con las provincias, Escocia é Irlanda y con los servicios privados, esto es, el servicio de los periódicos, banqueros, industriales, comerciantes, etc., etc. Estos últimos aparatos son en número de 219.

En este servicio interior, la transmision de un telegrama de uno á otro aparato, lo cual se llama técnicamente «telegrama de paso» (depêche de passage) no se verifica á mano de puerta en puerta, sino por medio de 26 tubos neumáticos.

Más de mil empleados, hombres, jóvenes de 14 á 16 años, hembras de todas edades, están ocupados en aquel centro telegráfico donde trabajan 500 aparatos á la vez, de Morse, Saunders, Wheatstone, etc., etc.

El promedio diario de telegramas que se expiden es de 49.000, la mayor parte de los cuales son telegramas de paso, que exigen varias transmisiones. En dicho número no se comprende el servicio de la prensa, pues éste generalmente tiene lugar desde las ocho de la noche á las cuatro de la madrugada. Durante las sesiones de las Camaras de los Comunes, calculase que se reciben cerca de 500.000 palabras en la oficina central con destino á varios periódicos de Londres, Liverpool, Manchester, Birmingham, Glasgow, Dublin, etc., etc. En la noche del 10 al 11 de este mes se transmitieron á diferentes periódicos 566.610 palabras.

21.000 son los elementos ó pilas que funcionan, los cuales representan un desarrollo de 3 millas ó sea 4 810 metros en cifras redondas.

El aire comprimido necesario para los 46 tubos neumáticos se suministra por medio de tres máquinas de vapor de 50 caballos cada una, de las cuales constantemente funcionan dos.

Hé aquí una oficina central admirable por la potencia y severa organizacion que allí existe; centro digno de la gran nacion inglesa, tan comercial, tan industrial, y por consiguiente tan práctica... como la nuestra.

M. Reischauer, en una obra reciente sobre la química de la cerveza, manifiesta que su uso data de fecha muy remota. Tácito, en su célebre libro sobre las costumbres de los antiguos germanos, dice: Potus humor ebordeus aut frumento, in quondam similitudinem vini corruptus. Tambien asegura que esas gentes eran sencillas y moderadas en el comer, pero no tanto en el beber de la bebida que sacaban del centeno ó el trigo. Diodoro Sículo (30 años antes de Cristo) afirma que Osiris en 1960 (antes de Cristo) introdujo en Egipto una cerveza hecha de granos fermentados. Archiloco (720 años de Cristo) y Esquilo y Sófocles (400 años de Cristo) hacen referencia de un vino de centeno (vinum hordeaceum), y Herodoto (450 años de Cristo) refiere que los egipcios hacían vino de dicho cereal. Los españoles, según Plinio, conocían la cerveza bajo el nombre de celia ó ceria, los galos bajo el de cerevisia, que es sin duda de donde se ha tomado el nombre que lleva entre los que hablan la lengua castellana. Hácia la época del nacimiento de Cristo era de uso comun la cerveza en Inglaterra y Flandes; al paso que los antiguos libros representan á Gambrino, rey de Brabante (1.200 años de Cristo) como el inventor de la cerveza. Cierta «s que los chinos la conocían en tiempos remotos. En la Edad Media había una cerveceria en Polonia, plaza situada en una de las bocas del Nilo. En el día la fabricacion de la cerveza constituye el ramo de industria más floreciente de Alemania y los Estados Unidos.

Segun el Sanitary Journal de San Petersburgo, posee la ciudad 670.000 casas habitadas. La primera de ladrillos se fabricó en 1710, siete años después de fundada la ciudad. En 1713 fué declarada capital del imperio.

Está muy lejos San Petersburgo de ser una ciudad saludable; pues, excluyendo los niños, entre los meses de Mayo y Agosto del año pasado, ocurrieron 5.725 defunciones, que equivalen al 34,19 por 1.000 de la poblacion.

Mr. Raoul Pictet, cuyos trabajos son tan conocidos en el mundo científico, acaba de presentar á la Academia de Ciencias de París un termómetro de nuevo sistema, fundado en las propiedades del ácido sulfuroso líquido, y que señala con gran exactitud las temperaturas comprendidas entre 35° bajo cero y 40° sobre él.

ESPECTACULOS.

La primera obra que se estrenará en el teatro de la Zarzuela, cuando termine el periodo de las actuales fiestas, es una en dos actos del Sr. Pina Dominguez, que se titula Chismes y cuentos.

Inmediatamente después de terminadas las representaciones de El Casino, drama del Sr. Cavestany, que mañana se estrena en el teatro de Apolo, se verificará la primera representacion de Los curiosos impertinentes, tercera parte de la trilogía del Sr. Echegaray.

Esta noche tendrá lugar en Capellanes la inauguracion del primer baile-concierto, de nueve á tres de la madrugada.

La charanga de cazadores de Ciudad Rodrigo, dirigida por su músico mayor D. José Girou, ejecutará en los intermedios piezas escogidas, alternando con la numerosa orquesta del maestro Sr. Villa.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—3 1/2.—Aida. 8 1/2.—69 de a.—T. Impar.—Fausto. ESPAÑOL.—3 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del signo. 8 1/2.—T. 3.º par.—(Se anunciará por carteles). ZARZUELA.—4 1/2.—T. 1.º.—El anillo de hierro.

8 1/2.—T. 2.º.—El salto del pasiego. APOLO.—4 1/2.—T. par.—El udo gordiano.—Guzman el Bueno.

8 1/2.—T. 1.º impar.—(La misma funcion). VARIETADES.—4 1/2.—La estatua de mármol. 8.—Cecilio.—Vestirse de ajeno.—La locura contagiosa.—Por no explicarse.

ESLAVA.—4 1/2.—Las botellas explosivas.—El udo corregido.—Baile.—Sainte. 8.—La br gadiera.—La florera del poder.—El udo corregido. Baile.

MARTIN.—4 1/2 y 8 1/2.—El nacimiento del Mesías.—La degollacion de los inocentes. RECRO.—4 1/2.—Sobre mi mujer y el negro.—El anillo de plomo.

8.—El anillo de plomo.—La cola del diablo.—El jaron de la Castilla.

CAPELLANES.—La sociedad «El Fíguro» celebra un gran baile de 3 á 7 de la tarde, y la sociedad «Salones de Capellanes» celebra su primer baile concierto de 9 de la noche á 3 de la madrugada.

ALHAMBRA.—«El Faustino» celebra baile de 3 á 8 de la tarde, y «El Faustino» celebra baile de máscaras de 9 de la noche á 3 de la madrugada.

(1) Del libro que acaba de ver la luz con el título de Los novelistas españoles, original de Don Armando Palacio Valdés.

SECCION POLITICA.

A TODOS IMPORTA.

No se comprende ni puede explicarse el proceder del Gobierno y de la prensa ministerial en cuanto se refiere á la cuestion política próxima á plantearse, y que más que á nadie preocupa en estos momentos al Gobierno y á sus amigos. Manifestaciones particulares del Sr. Cánovas parece que han revelado su convencimiento de que es forzosa la disolucion de los actuales Cortes; los corresponsales de la situacion expresan en sus correspondencias ese mismo convencimiento; los diputados y senadores vitalicios se juzgan ya de hecho sin la representacion que han venido ejerciendo, y sin embargo, la mayor parte de los periódicos ministeriales, aquellos que más directa inspiracion reciben del Gobierno, defienden franca ó encubiertamente, y utilizando argumentos y recursos que tocan en el absurdo, la vida de esas mismas Cortes.

Esa misma prensa afirma que está acordada la combinación Bugallal-Calderon Collantes, y ha venido sosteniendo que los respectivos decretos aparecieran en la *Gaceta* á las pocas horas de leerse el decreto de terminacion de la legislatura; y es lo cierto que esos decretos no han aparecido, que el ministro principalmente interesado nada sabe directamente, segun se asegura, de esa combinacion, no muy de su agrado en estos momentos por el carácter de polaquismo que revestiria, y que se anuncia ahora será propuesto el acuerdo de tales nombramientos en el Consejo de ministros que presidirá el jueves S. M.

En todo esto, y en otra porcion de detalles que hace dias venimos indicando, se descubre la seguridad en el Gobierno de que la crisis política ha de plantearse forzosamente en breves dias, su gran temor, su verdadero miedo á la solucion que pueda tener y su deseo de aplazarla á todo trance, como ayer demostramos. No parece sino que inspira á la situacion algun célebre prestidigitador que, con el movimiento oportuno de los cubiletes, realiza un hábil escamoteo del problema político que en sí entraña la posesion del poder. Y eso no es concebible en un país regido por el sistema constitucional; eso tiene un carácter de extrema imprudencia, de poco respeto á las prerogativas de la Corona.

El Sr. Cánovas, ofuscado hoy, cual nunca le hemos visto, no comprende que el prestigio y la dignidad del Gobierno y el más alto prestigio del monarca le imponen el deber de plantear inmediatamente el problema de la disolucion de las Cortes para facilitar á la Corona el ejercicio de sus prerogativas. Mientras esta anómala situacion subsista; mientras el Gobierno aparece ante el país sin la fuerza moral que le quita la evidencia de una crisis que puede ó no resolverse á su favor; mientras pretenda llevar á cabo ciertos hechos como el de la crisis parcial, que para unos prejuzgase en cierto modo la esperada solucion, y para otros presentase á la Corona complaciente con el Gobierno en un asunto de interes personal, y dispuesta á revocar al poco tiempo si las circunstancias exigen, como creemos, un cambio político, el acto que esa complacencia provocara; mientras de tal manera se faciliten juicios más ó menos apasionados de los actos del monarca y del Gobierno y aumente cada dia la natural expectacion del país y de los partidos, la situacion será grave para la pública administracion, para el Gobierno y para las instituciones representativas. Es una especie de interinidad política altamente perjudicial.

Si en el Consejo del jueves piensa el señor Cánovas someter á S. M. la modificacion del Gabinete con la entrada del Sr. Bugallal, en ese mismo Consejo debería quedar planteada la crisis política, porque es la única manera de que aquella modificacion revistiese el carácter serio y constitucional que toda modificacion del Gobierno debe tener, y de dejar á salvo el prestigio de la monarquía con su libertad de accion. Esto es lo digno, lo constitucional, lo que exigen imperiosamente las presentes circunstancias. Y al afirmarlo así no nos mueve un egoista interés de partido, como suponen los periódicos ministeriales, sino el más alto de las instituciones y nuestro amor al régimen monárquico-constitucional, que deseanos se practique en toda su pureza. No sostenemos que un dia determinado deba provocarse la crisis política, pues nunca seremos irrespetuosos con la monarquía, ni aun con la entidad Gobierno; pero sí que esa crisis es de suma conveniencia que se resuelva pronto, y que hasta tanto importa mucho no se realice ningun acto que pueda entorpecer ó aplazarla inconvenientemente, y que dificulte su solucion.

Es preciso recordar que las listas electorales han de rectificarse en el presente mes; que de la legalidad de esa rectificacion pende en mucho el porvenir político; que con ella, y dados los antecedentes electorales del actual Gobierno, puede ponerse en su mano poderosa arma que puede esgrimir contra los partidos liberales, ya en la oposicion ó desde las alturas del poder, y que todo retraso dificulta en extremo el cambio político que el país reclama, y que la Corona puede juzgar necesario.

Cese, pues, ese sistema de prestidigitacion que la situacion parece se propone utilizar;

afrente el Sr. Cánovas con franqueza y decision el problema político que tanto le asusta, y demuestre ante el país y los partidos que es una verdad esa gran confianza de que hace alarde por medio de sus órganos en la prensa. De lo contrario, y persistiendo en sus propósitos, evidenciará que duda de su decantada influencia, que se halla poseído de fundado temor y siente moverse el terreno sobre que ha levantado el soberbio edificio de su poder.

Ayer era muy comentado en los círculos políticos el siguiente suelto de *La Correspondencia*:

«La entrevista del señor presidente del Consejo con S. M. el rey á consecuencia del ofrecimiento hecho por D. Alfonso al defensor y hermano del rey Oliva, ha durado una hora próximamente. Su majestad el rey ha expresado al Sr. Cánovas del Castillo la satisfaccion con que veria que el Gobierno pudiera aconsejarle la aplicacion de la gracia de indulto.

Parece que el señor presidente manifestó á su majestad que, no teniendo aún conocimiento oficial el Gabinete de la sentencia del Tribunal Supremo, no podian reunirse en Consejo los ministros responsables para deliberar sobre tan delicada cuestion; pero que, tan luego como recibiese la comunicacion confirmando la sentencia de muerte, se reuniría y aconsejaría á S. M. lo que estimara más conforme con los altos deberes del Gobierno.»

En efecto, S. M. el rey, con la magnanimidad de sus sentimientos generosos, manifestó al señor presidente del Consejo de ministros que le sería muy grato ejercer la más levantada de sus prerogativas en favor del desgraciado Oliva, castigando con su regio y noble perdon el conato de crimen contra él perpetrado.

Hemos oido hablar del noble interes del joven soberano en los más levantados términos y comentar la frialdad que en el presidente del Consejo de ministros revela el suelto de *La Correspondencia*.

De desear es que, cuando el Consejo de ministros se reuna, no oponga dificultades á que, S. M. el rey otorgue ese generoso indulto, que mata á hasta en el ánimo más abyecto toda idea miserable y criminal, y que tanto ensalzaria al monarca.

Comentando *La Epoca* parte de nuestro artículo de fondo, dice entre otras cosas lo siguiente:

«No es difícil decir que se toma por sistema el aplazar. Si cabe discusion sobre la fecha en que las Cortes pueden ser disueltas; si el ministerio ha dicho por boca de su presidente que no comataria al que defendiera la vida de los cinco años, consignada en la Constitución de 1876, la verdad es que el Sr. Cánovas puede aceptar uno ú otro temperamento, y que si la oposicion está autorizada para proclamar que las nuevas elecciones sean hechas por otro ministerio, no alegará motivos constitucionales ni parlamentarios en apoyo de su tesis. Si acaso, tendrá de su parte las malas costumbres que á nuestros partidos distinguen; pero el constitucional tiene bastante experiencia para no ceder al aguijon del amor propio, que le llevará á hacer la causa de los adversarios comunes.»

Si *La Epoca* no se enfada, rectificaremos alguna de sus apreciaciones.

El Sr. Cánovas dijo que la vida de las Cortes eran cinco años; por consiguiente, no puede el Sr. Cánovas aceptar uno ni otro temperamento, á menos que en cuestiones de tanta importancia puedan los hombres públicos variar de opinion segun mejor les convenga.

Las oposiciones alegan motivos que justifican un cambio de situacion. Los han alegado, los continúan alegando y hasta la fecha nadie ha rebatido sus razones.

Respecto á las malas costumbres, no negaremos nosotros que existen; pero confiese *La Epoca* que el actual Gobierno, lejos de corregirlas, hizo todo lo posible para que tomara incremento al presidir las elecciones. Dácler estas cosas no es hacer la causa de nadie; es decir la verdad lisa y llanamente.

Y por cierto que eso de hacer la causa de nuestros adversarios, puesto en labios de un colega ministerial, equivale á sacar el Cristo, como vulgarmente suele decirse. ¡Pues qué! al afirmar el partido constitucional que es un partido de gobierno; al afirmar que la política que hoy se sigue la considera perjudicial, introduce perturbaciones en alguna parte haciendo de ese modo la causa de sus adversarios? Lo dicho; eso no es más que sacar el Cristo, que después de todo es un recurso gasta do que no produce efecto.

De las varias razones enumeradas por *La Mañana*, y que todas ellas se oponen poderosamente á la entrada del Sr. Bugallal en el ministerio, sólo una le merece á *La Política* alguna consideracion: la de que se efectuaría á la espalda del Parlamento.

Y toda la réplica del órgano de cámara se concreta á reproducir esta pregunta de *La Integridad*: «¿Hay algun artículo en la Constitución que prohiba las modificaciones ministeriales estando suspendidas las sesiones de Cortes? ¿Hay alguno que reclame para llevarlas á cabo y como requisito indispensable el que estén las Cortes abiertas? Pues si no le hay, ¿qué significa eso de á espaldas del Parlamento? Una cosa sin nombre en el terreno político y en el lenguaje constitucional.»

Si los periódicos ministeriales tuvieran todo

el amor que muestran en las anteriores líneas á la letra constitucional, no saldría la nacion mal librada; pero lo que resulta es que son anfibios, es decir, que huyen del espíritu cuando les viene bien, ó de lo preceptuado cuando se opone á sus deseos. Cierto que la Constitución no determina la forma de las crisis; pero es práctica en los Gobiernos constitucionales hacer lo que con repeticion ha efectuado el Sr. Cánovas del Castillo? ¿Cuándo se ha visto que á los pocos dias de cerrada la Cámara popular se eleva al puesto de consejero á un diputado que no tiene la confianza de ese mismo Parlamento, á pesar de formar en las filas de su mayoría, que le derrotó varias veces en las sesiones y con publica solemnidad en la votacion de vicepresidentes?

Aquí hay algo más que á espaldas del Parlamento; hay lo que pudiera llamarse contra el Parlamento. Y si no fuera así, ¿por qué no ha realizado antes de ahora el Sr. Cánovas la entrada del Sr. Bugallal en el Gabinete que preside?

No hay que darle vueltas: hoy, como ayer, y hasta el momento de leer en la *Gaceta* este inconcebible decreto, seguiremos creyendo que no puede venir, y que, si viene, es el más negro epitafio que el Sr. Cánovas puede escribir sobre su tumba.

Los colegas ministeriales ya no se contentan con atacar á los partidos de oposicion, sino que atacan tambien á sus jefes. Y lo más chocante es que convienen en que los partidos han cumplido con su deber luchando en el Parlamento, al par que niegan que esto mismo sea aplicable á los jefes. ¿Habrás visto más extraña teoria?

Pues es nada ménos que *La Epoca* quien la sostiene, el periódico que goza entre nosotros fama de sesudo y de formal. ¿Y por qué el jefe de un partido tiene la obligacion de estar hablando á todas horas, y no han de ser los restantes individuos que en el partido militan los que hablen? ¿Por qué se da ese fenómeno en la mayoría?

Como no sea esa la razon, no encontramos otra. Y francamente, que *La Epoca*, con todos sus años y larga y provechosa experiencia apele á tan pueriles razones, cosa es que pasma y maravilla. Quisiéramos combatir en serio la opinion de *La Epoca*, y nos es poco ménos que imposible.

¿Se ha luchado en el Parlamento? Sí; *La Epoca* lo reconoce. ¿Se han combatido los proyectos de ley presentados por el Gobierno y la política practicada por el Gobierno? Indudablemente. Pues si esto se ha verificado, ¿una vez por los jefes de la oposicion, otras por individuos de la misma, ¿en qué cabeza cabe censurar á los jefes porque no han sido ellos los únicos que terciaron en los debates? ¿Si pretenderá *La Epoca* que los individuos de la oposicion queden reducidos á la categoría de seres *votantes*, á semejanza de lo que se dijo de los individuos de la mayoría?

Niega *La Epoca* el fundamento á nuestras sospechas de que la actitud del colega con respecto al Banco de España respondiese á disidencias entre este establecimiento de crédito y el ministro de Hacienda, y añade el espresado diario que ignora la opinion del señor Orovio respecto á la manera de recaudar y liquidar del citado Banco y que sólo se inspira en los intereses del Tesoro y de los contribuyentes.

Nosotros no tenemos por qué dudar de las afirmaciones de *La Epoca*; pero cuando observamos á este colega tan celoso defensor del ministro de Hacienda y vemos la ruda campaña que ha emprendido contra el Banco, es lógico suponer que no había de presentarse ahora el colega de oposicion al Gobierno en un asunto que ni es de actualidad ni exigía tanta insistencia y tan acentuadas censuras.

El ministro de Hacienda acepta y aprueba la conducta del Banco, se halla identificado con dicho establecimiento de crédito, encuentra conveniente á los intereses públicos no sólo que continúe encargado de la recaudacion de las contribuciones, sino que la liquidacion del primer contrato no se active ni concluya, como parece indicar el largo plazo trascurrido, sin que se hayan liquidado más que 23 provincias; entónces el proceder de *La Epoca* es de oposicion al Gobierno, y principalmente al señor Orovio, lo cual no deja de ser extraño, ó si así no es, que será lo más natural, hay que convenir que el espresado diario refleja en sus columnas las opiniones y tendencias de los centros oficiales, y en este caso justificadas son nuestras sospechas de que las relaciones entre el Banco y el ministro de Hacienda dejan bastante que desear; y como la cuestion ahora pendiente es la negociacion de bonos, de aquí el que se atribuya á resistencias del Banco ese dualismo que se vislumbra en la actitud de *La Epoca* entre aquella sociedad y el señor Orovio.

Nuestro estimado colega *Los Debates* señala los procedimientos que en la situacion presidida por el Sr. Cánovas han dado mejores resultados. Oigámosle:

«Un silencio paciente ha elevado al Sr. Elduayen al ministerio de Ultramar. Un silencio paciente

ha preparado el advenimiento al poder del Sr. Bugallal. Un silencio más que paciente parece que va á rehabilitar al Sr. Sitvo á (D. Francisco).

De hijos puestas quiere el Sr. Cánovas á sus servidores. Es destituido, por enérgico mandato, el Sr. Elduayen del Gobierno de Madrid, y calla; y el Sr. Elduayen es elevado luego al ministerio de Ultramar. Es destituido de igual manera de la fiscalía del Tribunal Supremo el Sr. Bugallal, y calla; y el Sr. Bugallal va á ser ascendido á ministro de Gracia y Justicia. Baja de la primera vicepresidencia el Sr. Silvela (D. Francisco), abandonado por la mayoría y por el Gobierno, y calla; y el Sr. Silvela (D. Francisco) va á ser pronto ministro de la Gobernacion, de Estado, de Fomento, no sabemos de qué, pero ministro, en justa recompensa de la magnanimidad de su silencio.

De esta manera, por estos procedimientos se quiere enaltecer el régimen parlamentario, y son las formas más adecuadas para que el sistema representativo alcance el respeto público necesario para ser firme baluarte de las instituciones.»

De suerte que, parodiando un conocido refran español, bien se puede decir que al buen callar le llaman... ministro.

Al ménos, en los tiempos del Sr. Cánovas del Castillo.

Los colegas ministeriales se ocupan de nuestros artículos de ayer y de las opiniones que allí emitimos respecto á duracion de Cortes y las consecuencias que la muerte de éstas acarrearán al Gobierno.

Pero los colegas ministeriales, como todo el que se empeña en defender un imposible, no discuten; pasan por alto nuestros argumentos y se defienden como Dios les da á entender.

A decir verdad, su conducta no nos sorprende, porque los milagros no están reservados á los mortales. Además, su situacion es doblemente crítica si se tiene en cuenta que en materia de duracion de Cortes los ministeriales andan por extremo divididos en sus opiniones.

De ahí que, mientras *La Política* argumenta partiendo del supuesto de que son cinco los años de vida legal de las Cortes, *El Diario Español* tiene que admitir que no son más que tres los años; y *La Epoca*, que habló en nombre de la conveniencia, se ve en el caso de adoptar cierto balancin. Para llegar todos tres á una misma consecuencia, calcule el lector qué de esfuerzos no tendrán que hacer.

No nos extraña, por consiguiente, que rehuyan toda polémica, ya que para sostenerla necesitan comenzar por ponerse de acuerdo. ¿Cómo han de apreciar igualmente la influencia que el término de las Cortes puede ejercer en la vida del Gobierno, si cada cual les asigna un período de vida distinto?

No hace muchas horas que hemos oido á persona bien informada asegurar que el señor Calderon Collantes es refractario á la modificacion parcial que se indica en el Gabinete. Consideráale el señor ministro de Gracia y Justicia como un acto de cierta inmoralidad política; ó segun la frase que se emplea en estos casos, como un acto de polaquismo.

El Sr. Calderon Collantes no oculta, segun parece, sus opiniones, cosa que le honra sobremanera. No sabemos si doblará la cabeza ante la voluntad del Sr. Cánovas; pero de no suceder esto mereceria elogios su resolucio. En otro suelto nos ocupamos de este mismo asunto, y aunque los periódicos ministeriales insisten en afirmar que la modificacion Bugallal está acordada, á nosotros nos cuesta trabajo creerlo.

Dice *La Epoca* que no es agotar los recursos del porvenir lo que hace el Gobierno en su gestion económica y financiera; y en verdad que no sabemos cómo calificaria el colega si otros Gobiernos negociasen los pagarés de futuros vencimientos, cancelasen bonos que no se liberan hasta 1880 y ahora procede á la enajenacion de los montes, aprovechándose de su total importe.

Cuando los hechos son tan claros y evidentes, no caben sutilezas ni distinciones; todos los esfuerzos son inútiles, y se estrellan ante la realidad de lo que por nadie es ignorado.

El producto de los montes enajenables está afecto exclusivamente á la amortizacion de la deuda, y las cantidades que ahora se apliquen á este objeto disminuirán la masa enorme de renta consolidada que nos legó la revolucion. Esto dice *La Epoca*; pero le faltó añadir la masa enorme de deuda amortizable que deja el actual Gobierno, deuda que se ha rodeado de privilegios y garantias, que ha sido preciso hipotecar las más saneadas rentas al pago de intereses y amortizacion.

En cambio los Gobiernos de la revolucion dejaron un activo en el Tesoro de que ahora se aprovechan los amigos de *La Epoca*, y éstos, después de consumidos estos recursos, dejan hipotecadas de las contribuciones y renta de Aduanas la suma de 600 millones anuales.

En cuanto á que el producto de los montes deba aplicarse exclusivamente á la amortizacion de consolidado, sólo dirémos á *La Epoca* que si de lo que se trata es de destinar á dicho objeto los plazos corrientes que se pagan á metálico, nada tendríamos que decir; pero si se acude á negociar los pagarés de futuros vencimientos, esto, aparte de ser, á nuestro juicio, ilegal, como demostráramos cuando conocíamos el pensamiento del Go-

bierno, no es otra cosa que agotar los recursos del porvenir, por más que otra cosa se esfuerce en demostrar *La Epoca*.

Escribe en lugar preferente *El Pabellon Nacional*:

«La exquisita prudencia, el probado patriotismo con que hemos procedido de acuerdo con nuestros amigos los señores conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega, y otros individuos de la Junta directiva del partido moderado histórico, que á su tiempo mentaríamos, no han sido bastante á acabar con los alfilerazos que intentan darnos determinadas personas de la misma Junta, que conocemos y citáramos cuando sea menester.

El hecho es claro: existen dos tendencias en el seno de la Junta directiva, porque lo ha dicho el Sr. Moyano en el Congreso y porque es verdad; la tendencia reaccionaria que aplaudieron los neocatólicos, y la tendencia liberal, perfectamente moderada, que defendemos Valmaseda, Gutierrez de la Vega, *El Pabellon Nacional* y los hombres que citáramos cuando sea menester.

Esto, como dijo el Sr. Moyano, existe en todos los partidos, y ha existido siempre en el moderado.

Conformense con esto los de la tendencia neocatólica, y marchemos juntos como siempre marcharon los narvaistas y bravomurillistas, como hoy marchan los sagastinos y los amigos de Alonso Martinez, los de Cánovas y los de Romero Robledo, los de Nocedal y los de Pidal.

Pero si se nos obliga á deslindar los campos, romperemos nuestra prudente reserva y dirémos quienes son los moderados de la Junta directiva que reciben los plácemes y enhorabuena del antiguo partido moderado, de los monárquico-constitucionales de siempre, de los que representan las ideas discretamente liberales que fueron la gloria del moderantismo constitucional de toda la vida, de los que salvaron en Ciudad-Real y en Sagunto la monarquía constitucional de Don Alfonso XII.

Las disidencias que los moderados quisieron mantener ocultas saltan á la superficie, y no sólo saltan, sino que tambien se rompe el fuego entre los disidentes. Porque es de suponer que *El Mundo Político* no dejará sin contestacion el suelto de *El Pabellon Nacional*.

Esperamos que los diarios ministeriales vengán mañana anunciando alguna subasta extraordinaria de consolidado, ó alguna disposicion por la cual en el mes que hoy empieza se disminuirá considerablemente la cifra de la deuda perpétua, por más que tales noticias, como la de los centenares de millones que ántes de terminar el año que ayer concluyó se aplicarían á amortizar la expresada deuda, gracias al producto de los montes que habian de enajenarse.

Decimos esto porque ayer, á pesar de la proximidad del pago, descendió el consolidado 15 céntimos en la cotizacion oficial y hasta 20 en el Bolsin, baja que atribuirán los ministeriales á esfuerzos de las oposiciones, así como el alza sólo obedece al acierto en la gestion del Gobierno.

Verémos qué noticia publican los órganos oficiosos para que continúe una baja que es de temer sea mayor despues que se cotice sin coupon el consolidado, y cuando salga al mercado la crecida suma de bonos para cuya venta se encuentra autorizado el Gobierno.

Refiere *Los Debates* que á hora muy avanzada de la noche se presentaron varios agentes de la autoridad en el establecimiento tipográfico del señor Valero, situado en la calle del Soldado, obligándole á sacar pruebas de los moldes que tenía compuestos, desenvolviendo algunos paquetes de libros y papeles y desordenando varias resmas que se hallaban preparadas para la máquina; todo esto sin miramiento alguno al industrial que tiene derecho á exigir que no se le originen perjuicios de ningun género.

No contentos los agentes del Gobierno con este reconocimiento, que no produjo otro resultado que las molestias consiguientes al dueño de la citada imprenta, practicaron otro tan inútil como minucioso en el cuarto segundo de la misma casa, donde habita el señor Vizcarrondo.

Hace algun tiempo que se vienen registrando en la prensa de Madrid y de provincias hechos de esta naturaleza, que constituyen una infraccion explicita del Código fundamental si estos registros no van acompañados del oportuno mandamiento judicial.

¿Quieren decirnos los periódicos ministeriales si ha existido ese requisito indispensable? Si no contestan, ya sabemos á qué atenernos: una infraccion constitucional más.

Los rumores que han circulado estos dias afirmando que el Sr. Silvela muestra deseos de abandonar el ministerio van en aumento. Dicho se está que los ministeriales continúan negando; pero ¿qué han de hacer?

PROVINCIAS
LA PROTECCION OFICIAL
Á LAS EMPRESAS DE UTILIDAD PARA EL PAÍS.

Uno de los graves males que afligen á la noble España es el de esperar todo de sus Gobiernos; mal evidente y reconocido por la mayoría de los que se preocupan de los intereses del país. Cuando cualquier calamidad amenaza la riqueza de los pueblos ó la vida de sus moradores, todo se espera de la accion oficial, lo mismo el calmante para el do-

lor que el correctivo que le hace desaparecer. Esto se asegura y dice un día y otro y en todos los tonos y con todos los colores posibles.

Empezamos, en efecto, por reconocer que ese mal existe, y que es tan grave como que es la demostración palpable de que escasea la fe, la energía y la actividad, fuerzas las tres de un poder superior que hace prodigios, ya que no milagros, cuando se aplica a los intereses materiales del país.

Mas tambien preciso es confesar que de esa inacción unas veces, falta de virilidad otras y ausencia de fe las más, es responsable ese mismo Gobierno del que todo se espera. Es una verdad inconcusa, en la que todas las administraciones han facilitado una prueba, pero en la que el actual Gobierno lleva prestada una inmensa, trascendental y completísima.

El actual Gobierno, lejos de alentar la iniciativa individual, la debilita; lejos de estimular el interés particular ó asociado, lo desalienta; lejos de ser, como quiere aparecer ante la consideración pública, protector de las obras de utilidad, favorecedor de las empresas de beneficio inmediato para los pueblos, es un verdadero enemigo, pero encubierto, que es lo peor, de todo el que trabaja, de todo el que quiere para su país días de glorioso recuerdo y de positivo bienestar.

Entregada la actual administración a la política de dividir por cierto, que todo lo consume y agota; en brazos del favoritismo los intereses públicos; devorados los pueblos por un caciquismo escandaloso que siembra por doquier vientos, no sabemos si para recoger luego tempestades; no obstante que aparece como aliado siempre el Gobierno á todo proyecto útil y conveniente, en el fondo lo que hace es entorpecer, matar la fe y destruir las más legítimas esperanzas de resultados favorables para el bien general.

Prueba, quizá, de insensato da el que, apartándose por un momento de la lucha candente de la política, dedica su esfuerzo y su trabajo personal á buscar en otras esferas ideales muy altos, consecuencias muy ventajosas para su país. El apoyo oficial que desde luego se ofrece, como para demostrar que cuesta poco prometer lo que no se ha de cumplir, conviértese en lecho de puzantes espigas muy luego. La política del actual Gobierno es destruir, desigiar, es, en fin, política y sólo política, y no recta administración, que en vez de destruir crea, en vez de desligar ata, y en vez de aniquilar conserva.

Ahora bien: ¿ha podido el Gobierno en cuatro años de administración, con el país en completa calma y con oposiciones sensatas que sólo van á sus ideales por camino legal, hacer mucho por España? ¿ha podido crear hábitos de trabajo, estimular para el bien, afición á las empresas de intereses generales? ¿ha podido asimismo, prescindiendo de ideas políticas, fomentar en cada provincia los medios de que la administración se moralice y los intereses materiales alcancen vuelo fabuloso de prosperidad, alentando á los hombres de buena fe, ayudándoles y protegiéndolos?

Indudablemente, si se aspira á que el país, en vez de presentarse dividido, aniquilado casi, apareciese dedicado al trabajo, que es fuente de bienestar, y que borrraría ó haría desaparecer esa inquietud, esa alarma que se nota por todas partes y que ojalá no sea precursora de días de amarga recordación. Mas sucede todo lo opuesto; los pueblos, lejos de proyectar empresas extraordinarias, se consumen en intestinas discordias; los hombres de voluntad y buena fe huyen de intervenir en todo asunto público; y en general, ni sociedades patrióticas, ni corporaciones, ni nadie, absolutamente nadie, que no sufra extravío ó desconozca el carácter de la situación que todo lo alienta, examina sus pasos hacia el fomento de los intereses públicos.

¿Qué sucede? Que un mal trae otro mal, y al reinar el desaliento todo se espera, todo se confía, todo se somete á la acción oficial, que como no llega, ó si llega es siempre tarde é impotente, los pueblos perecen ó descaen, ó viven en eterno *status quo*, que no sabemos cual cosa es peor.

Las anteriores consideraciones nos las sugiere lo que viene pasando en la provincia de Jaen. Como una reminiscencia de aquellos tiempos en que D. Carlos III se preocupaba mucho de los intereses materiales, nos queda aquí, en esta capital, una Sociedad Económica que nació con robusta vida, que no dió señales de existencia durante algunos años, pero que, al llegar el 1876, de uñas cenizas áun templadas salió llena de vigor y de entusiasmo. Desde sus primeras sesiones en este período manifestó cuánto podía esperarse de ella. El eterno problema del ferro-carril de Jaen fué colocado sobre el tapete; la granja modelo fué su favorito proyecto; el Banco Agrícola su ocupación; las conferencias dominicales de agricultura uno de sus más preferentes cuidados; la extinción de la langosta que asolaba nuestros campos su bandera de combate; la creación de escuelas y mejoramiento de las que tenía creadas su mayor deseo; la biblioteca provincial su sueño. Quiso aún más; quiso la Exposición provincial, y esa Exposición se ha realizado.

Con un Gobierno, con una Administración que procurase por los intereses de los pueblos, esa Sociedad hubiera tenido aplausos á miles, alabanzas sin tasa, protección sin medida; mas con el actual, si no ha sufrido persecuciones, ha sido quizá por la prudencia y moderación de los que hemos estado al frente de ella. Excusado es, pues, declarar que la Sociedad Económica de Amigos del País de Jaen no fué nunca lealmente ayudada ni protegida por el Gobierno y las Corporaciones que de él dependen.

La Exposición provincial realizada en el mes de Agosto del corriente año tiene en su historia páginas muy elocuentes que lo demuestran. Acorda da la celebración del concurso público, el primer obstáculo fué la Diputación provincial del año 1876. Un año después la Sociedad pensó prescindir del elemento oficial, y entonces el apoyo solicitado en 1876 se otorgó en 1877; pero ¡con qué lealtad!

Acordó la Diputación subvencionar con 5.000 pesetas á la Sociedad Económica; y ésta, en la confianza de que las Corporaciones, como los particulares, deben rendir á lo prometido sagrado culto, contó con dicha cantidad para realizar su costosa empresa, comprometiéndose personalmente el director y vicesecretario de la Junta para con los operarios, artistas y comerciantes. Abrióse la Exposición el 7 de Agosto y se cerró el 25 del mismo mes; han pasado cuatro meses y lleva seis de ejercicio el actual presupuesto, y la Sociedad, no sólo no ha percibido de las 5.000 pesetas más que 1.000, y esto despues de extraordinarias gestiones con la anterior Comisión provincial, sino que al presente ha perdido la esperanza de que se le abonen, no obstante las reclamaciones y súplicas hechas, ocasionándosele con esto graves quebrantos á la Sociedad, y muchas molestias á su director y vicesecretario, que tienen que hacer frente á un pasivo de 17.000 y pico de reales, originado por la Exposición.

¿No es esto una prueba del apoyo que oficialmente se otorga bajo este Gobierno á toda empresa útil? ¿No es esto una lección muy elocuente para que se retraiga la iniciativa particular de empresas en que despues se ve empeñada y comprometida?

Dice la Comisión provincial, pues en puridad hasta ahora la Diputación no tiene responsabilidad en este asunto, que no cuenta con recursos para el pago de esa obligación; mas si se tiene en cuenta que la cantidad está consignada expresamente en el presupuesto, y no con cargo á ningún capítulo de imprevistos, que lleva ya medio año el presupuesto, y que la mayoría de los Ayuntamientos pagan sus contribuciones, se comprende en un pretexto y no una razón la que se da. Es más; no hay, segun dicen, dinero para abonar 4.000 pesetas de un servicio cumplido ya, y si lo hay para abonar, como de público se dice, 8.000 reales para decorado de habitación del Gobierno civil, con cargo al capítulo de imprevistos, 20.000 y pico para subvención de una carretera, que aseguran algunos no está construida aún, y otras cantidades mayores ó menores para otros servicios, ó no cumplidos todavía, ó no de índole tan especial que se comprometa con la falta de pago la respetabilidad de una Asociación que, celosa por el bien público, ha trabajado en una obra importante sin interés personal y sólo por móviles de alto y acendrado patriotismo.

Esto ocurre á la Sociedad Económica y á su realizada Exposición por aquí; mas en Madrid suceden cosas parecidas.

Al hacerse la convocatoria del concurso el día 23 de Enero de 1878 y ponerse en conocimiento de los señores diputados á Cortes de la provincia, acudieron éstos muy loablemente ante el señor ministro de Estado y le rogaron que ofreciese distinciones honoríficas á los expositores que las mereciesen en opinión del Jurado. El señor ministro atendió la súplica, y los señores diputados así lo participaron á la Sociedad Económica con fecha 25 de Febrero. Por consecuencia de esto, el Jurado hizo propuesta de seis condecoraciones, una en Instrucción pública, tres en Bellas Artes, una en Industria y otra en Agricultura, propuesta fecha 10 de Octubre que fué elevada al centro correspondiente por la Sociedad Económica. Su resolución no se ha obtenido, á pesar del tiempo transcurrido, ni se obtendrá seguramente, ocasionando esto que los expositores propuestos, en vez de conseguir una ventaja justa por su mérito relevante, han sido perjudicados, pues de habérseles adjudicado una medalla de las acuñadas por la Sociedad, la habrían recibido el día 4 de Noviembre último.

Resta más aún: al marchar el señor ministro de Fomento, encargado por el ministerio de verificar la apertura de la Exposición, el señor gobernador civil indicó los deseos de que se hallaba animado el Gobierno en favor de la Sociedad Económica y de los que habían llevado á era la Exposición, y sus propósitos de recompensar tanto esfuerzo con distinciones honoríficas, para lo cual era conveniente la formación de una propuesta. La Junta, que aspiraba á que en ningún tiempo pudiera creerse que sus sacrificios habían obedecido á otro móvil que no fuere el del bien y gloria de esta provincia, desde luego acordó no aceptar ninguna distinción, comprometiéndose á ello todos sus individuos, y así por atenta carta se participó al señor gobernador; mas si regó que se concediese una cruz de Isabel la Católica al maestro carpintero que había dirigido notablemente la mano de obra; que se procurase en favor de Linares, que había concurrido tan brillantemente á la Exposición, el registro de la propiedad, toda vez que tenía ya el Juzgado, y por último se hiciese á Quesada, que había mostrado en el certame su importancia, la gracia de otorgarle el título de ciudad por el que hace tanto tiempo suspira.

Fué esto en Agosto; y por lo que respecta al maestro carpintero, el día 7 de Noviembre se ha repetido la propuesta en atenta solicitud, y nada se ha obtenido, ni se obtendrá, que es lo peor, segun noticias que se consideran fidedignas.

Preguntamos despues del relato de hechos: ¿es lógico que esto suceda? ¿Es así como se alienta á los pueblos y á los particulares y se protegen las empresas útiles? ¿Es de este modo como se estimulan las artes, las industrias y el trabajo en general? ¿Habla mucho de que este Gobierno ama las exposiciones públicas y desea verlas repetidas con frecuencia; y ¿es así como se consiguen esos resultados y se prueba aquella afición?

Se acababan de otorgar recientemente en esta provincia cruces y encomiendas por razones electorales seguramente, y no por otra cosa; se tramitan esas concesiones en mes y medio; y cuando se trata de la Exposición, á las ofertas y palabras empeñadas, y á las peticiones de los que han demostrado su desinterés personal, se responde con el eterno silencio, colocando en muy triste situación, más que á la Sociedad, á los dignos señores diputados á Cortes que creyeron en la sinceridad oficial y se apresuraron á comunicar el buen resultado de sus gestiones.

La misma Sociedad, los mismos hombres que han realizado esta Exposición, se proponían verificar la segunda en el año 1880, anunciada ya; mas ¿quién el suficiente valor para afrontar todo y verse de nuevo desatendidos y empeñados? Seguramente que aquí, donde la iniciativa particu-

cular empezaba á mostrarse poderosa y llena de fe, morirá por culpa del Gobierno, y que ese grave mal que apuntábamos al empezar este artículo, de esperarlo todo de la acción oficial, será la consecuencia inmediata y fatalísima.

Y luego se ha dicho en todos los tonos por ciertos periódicos que la Exposición de Jaen debíase al Gobierno, á la Diputación, al elemento oficial en una palabra; ¡así se escribe la historia!

Por lo demás, los hombres que, á pesar de no estar con el Gobierno, citamos esa diferencia para trabajar en provecho de nuestra provincia, ni áun nos hemos equivocado; una dolorosa experiencia nos había hecho comprender lo que puede nuestra provincia esperar de los hombres que están á frente de los asuntos públicos.

J. RUIZ JIMENEZ.

Jaen 29 de Diciembre de 1878.

Gobernacion.—Ley autorizando á la diputacion provincial de Barcelona para emitir un empréstito de cinco millones de pesetas con destino á la construcción de carreteras provinciales.

—Real decreto concediendo á los súbditos marroqueses Jacob y Salomon Bendahan nacionalidad española.

—Real orden dando gracias á los testamentarios de D. Agustin Diaz por su legado de 250 pesetas al hospital de Jesus, en esta corte.

—Otra aprobando el proyecto formado por la diputacion provincial de Toledo respecto á la división de secciones de cada distrito electoral en la citada provincia.

—Circular sobre la forma en que han de ser renovados los ayuntamientos.

Ultrañar.—Ley autorizando al Gobierno para verificar una nueva emision de obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba sobre la renta de Aguadas.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando del resto de las penas impuestas á varios individuos por delitos comunes.

—Otros promoviendo á la plaza de magistrado del Tribunal Supremo á D. Pedro Sanchez Mora, presidente de la Audiencia de Albacete; para esta plaza á D. Antonio Ramirez Arroyo, magistrado de la Audiencia de Madrid; para esta plaza á D. Jesus Maria Aizmarza, presidente de sala de la Audiencia de Valladolid; para ésta á D. Pedro Rubio de Torres, presidente de la de Oviedo; para ésta á D. Julian Gutierrez del Omo, magistrado de la de Zaragoza; y para ésta á D. José Llacer Gosálvez, juez de primera instancia de Huesca.

—Relacion de nombramientos eclesiásticos.

Marina.—Real decreto nombrando mayor general de la escuadra de instrucción al capitán de navio de primera clase D. José Maimó y Roig.

Guerra.—Real decreto declarando subsistente el de 27 de Junio de 1875.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

ROMA 30.—El Observatorio Romano publica una carta que el Papa ha dirigido al arzobispo de Colonia: Su Santidad manifiesta en ella que desde el principio de su pontificado viene ocupándose en apaciguar las discordias religiosas de Alemania, sin abandonar por eso los derechos de la Iglesia. Añade que proseguirá en tan difícil como delicada misión.

«El orden social, religioso y político, dice, está amenazado de tal suerte en todas partes, que la Iglesia debe ofrecer á la sociedad remedios eficaces.»

Termina exhortando á los fieles á que eleven plegarias al Altísimo para que el emperador Guillermo y las personas de su corte se muestren en lo sucesivo más benévolos para con la Iglesia católica.

PARIS 31.—Esta noche habrá un gran banquete en la embajada de España en honor del almirante Jaurés, nuevo embajador de Francia en Madrid.

GLASGOW 31.—Los liquidadores del Banco de esta ciudad han realizado 800 mil libras esterlinas, como primer pago sobre las acciones, en lugar de los dos millones que debían percibir.

FILIPPELLI 31.—El director de Hacienda nombrado por la comisión de la Rumelia ha sido amenazado de muerte si continúa ocupándose de los asuntos del Tesoro público.

SAN PETER-BURGO 31.—El czar de Rusia ha recibido una carta del sultán de Turquía, en la cual éste le suplica encarecidamente que, en vista de la precaria situación del imperio otomano, reduzca algun tanto la indemnización de guerra que debe ser satisfecha á Rusia.

LONDRES 31.—Un telegrama de la India, de autorizado origen, confirma el rumor de que el gobernador de Kandahar, la ciudad más importante del Afghanistan, se está preparando con grande energía para hacer una desesperada resistencia á los ingleses.

Las declaraciones de éstos de apasionarse una parte del territorio afgano ha producido general indignación, y varias tribus, hasta ahora indecisas, han ido á ofrecer sus servicios al gobernador de Kandahar.

MILAN 31.—Los periódicos de esta ciudad dicen que continúa activamente la causa seguida á instancias de D. Carlos por desaparición de alhajas suyas contra el general carista Boet.

Añaden que á fines del próximo Enero se verificará la vista de dicha causa, la cual es objeto aquí de todas las conversaciones.

VIENA 31.—Carecen por completo de fundamento y se desmenten oficialmente los rumores que han corrido acerca del próximo matrimonio del príncipe heredero de Austria con la princesa Matilde de Sajonia ó con la archiduquesa de Toscana.

ROMA 31.—Se sabe que se ha llegado á un acuerdo en principio entre la Santa Sede y el príncipe de Bismarck para arreglar las dificultades pendientes entre el Vaticano y Alemania.

Esto no obstante, no se ha llegado todavía á una avenencia respecto á la forma de zanjar el asunto, pues sobre esto continúan existiendo graves dificultades.

BERNA 31.—Continúa activamente la causa seguida al periódico socialista *La Vanguardia*, de Chaux de Fonds, y se espera el fallo muy en breve.

El fiscal Marc Morel pide en su acusación el castigo de los autores de los artículos que publicó dicho periódico y que motivaron la clausura de la imprenta.

CURONA 31.—A las cinco de la tarde de hoy ha fundeado en este puerto el vapor correo «Santander», procedente de Cuba sin novedad.

PARIS 31.—Bolsa: fondos españoles: 3 por 100 interior, 73 1/2; 2 idem exterior, 14 1/4; obligaciones Cuba, 44 5/8.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 13 1/2; idem exterior, 14 5/8; fondos franceses, 3 por 100, 76 07 1/2; 5 por 100, 112 95.

Bolsa: amortizable exterior, 32 5/8; obligaciones Cuba, 45 0.

NOTICIAS

Con motivo de la festividad del día, y siguiendo la costumbre establecida, no publicamos mañana nuestro periódico.

S. M. el rey D. Francisco de Asís y sus augustas hijas llegarán á Madrid el día 2 de Enero por la noche, segun noticias de carácter oficial.

Hé aquí los números agraciados con los premios mayor 3 en el sorteo de la lotería verificada ayer, 33 371 con 80 000 pesetas, Madrid; 31 945, 50 000, idem; 11 185, 20 000, Santander; 19 791, 10 000; 11 074, 10 000. Con 2 500 pesetas: 35 659, 31 865, 11 452, 13 761, 38 236, 23 839, 33 395, 11 975, 14 463, 10 355, 25 974, 11 020, 17 770, 34 147, 15 670, 13 550, 32 797, 7 968, 29 245, 29 913, 10 146, 20 556, 12 433, 24 108, 17 233, 12 010, 35 197, 5 373, 37 157, 19 211, 16 343, 11 676, 14 911, 18 249, 34 118, 3 039, 2 453, 31 659, 18 406, 10 869, 19 755, 20 771, 9 056.

El defensor y el hermano del regicida Oliva se presentaron ayer tarde al rey con el fin de implorar el indulto. S. M. los recibió con marcadas muestras de atención, ofreciéndoles consultar dicha gracia con sus consejeros responsables, y al efecto citó á sus habitaciones para anoche al señor presidente del Consejo de ministros.

Los carboneros de esta villa y corte pueden continuar molestando á los transeúntes, merced al señor marqués de Torneros, que ha concepuado del caso suspender los efectos de los bandos que prohíben el peso del carbon vegetal en medio de las calles.

Disposiciones tan ventajosas como la que nos ocupa bastan por sí solas para que el vecindario de Madrid conserve gratos recuerdos del señor alcalde presidente del Ayuntamiento.

En el sitio denominado Navas de Tolosa fué encontrado ayer tarde el cadáver de un hombre cuya identidad se desconoce. El juzgado de primera instancia del distrito intervino en el suceso.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15,10 al contado y 14,72 1/2 á fin de Enero.

Ayer fundeó en el puerto de la Coruña el vapor correo procedente de la Habana con la correspondencia y pasajeros.

Anoche á las once se promovió una contienda entre marido y mujer en una casa de la Rivera de Curidores.

Intervinieron en la cuestion dos hijos, resultando uno de ellos y el padre con varias heridas y contusiones de consideración. Ambos fueron llevados al Hospital general.

El 10 de Enero próximo parece que quedará abierto el pago en la Tesorería de provincia de la mensualidad correspondiente á este mes, que no han percibido todavía las clases pasivas que cobran sus haberes de aquellas cajas.

Anteayer llegó á Madrid la esposa de Oliva. Tiene veinte años y está lactando una criatura de diez y nueve meses.

Por la tarde tuvo una entrevista con su esposo en el Saladero.

Ayer fué extraído del pozo de una casa, sita en la dehesa de Moratalaz, el cadáver de un niño como de diez años de edad, el cual ha sido identificado.

Se está colocando en la Red de San Luis una gran farola adquirida en París por el Ayuntamiento de esta villa.

En la madrugada de ayer se cometió un robo en la casa núm. 12, segundo, de la calle de la Pasión, consistente en varias alhajas y ropas por valor, segun se dice, de 3 000 duros, sin que se haya podido averiguar quién haya sido el autor ó autores del hecho.

El expediente sobre indulto del regicida Oliva se remitirá muy en breve á informe del Tribunal Supremo de Justicia.

La compañía del ferro-carril de Alicante, al decir de un diario extremeño, no tardará en construir un ferro-carril desde Puerto Rico á Valdepeñas, y esta construcción la motiva el descubrimiento de la cuenca carbonífera de Puerto Rico, que representa 75 millones de metros cúbicos de hulla.

La *Quincena Musical* es el título de un nuevo periódico profesional que verá la luz pública dentro de breves días. Revistas de espectáculos líricos, noticias de interés artístico y anuncios formarán su texto, aménzado con biografías y anécdotas de los artistas más distinguidos, y cuantas novedades del arte musical sean dignas de la publicidad.

Creemos que su publicación, en las especiales circunstancias que reúne, es un acontecimiento, y será acogido por el público con marcada predilección.

Los Sres. D. Francisco, D. Nicolas y Doña Loroño Rivero, hijos del eminente orador del mismo apellido, han dado las gracias á los demócratas de Barcelona, en una carta, por la corona que depositaron en la tumba de su señor padre.

Escriben de Segovia que ha sido robada la caja de la Administración provincial, desapareciendo de ella unas 3.000 pesetas pertenecientes al Tesoro público y 12.271 á particulares.

Se ha recibido el correo de Canarias, que alcanza al 23 de este mes.

Se trata de celebrar el año próximo, por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, una Exposición provincial en Santa Cruz de Tenerife.

A principios de mes cayeron en algunos puntos de Tenerife lluvias torrenciales que causaron grandes pérdidas y desbordamientos. Las pérdidas en la vega de Santa Cruz se calculan en cinco millones.

Han sido presos tres ó cuatro individuos por sospechas de complicidad en el asesinato del súbdito inglés Sr. Morris, de que dimos detallada cuenta.

Se ha hecho el primer ensayo de exportación de naranja de aquellas islas. La de platano continúa en aumento.

Se ha recibido con disgusto la rebaja hecha por el Gobierno en los precios del tabaco canario, despues de ajustado en otro por los comisionados.

Nuestros suscritores de Minglanilla se quejaban de que recibían LA MANANA con mucha irregularidad. No es nuestra la culpa, pues á ellos como á todos nuestros suscritores les enviamos todos los días el periódico, por lo que llamamos una vez más sobre este hecho la atención del señor director de Comunicaciones por si es tiempo ya de poner re-

medio á mal tan inveltrado y que tantos perjuicios causa á las empresas periodísticas.

Leamos en la *Kölnische Zeitung* que estos días se ha realizado un acto de gran importancia en el ejército sajón. Hasta ahora prestaban las tropas juramento al soberano y al jefe supremo de la Confederación. Como esta fórmula era poco clara, se ha cambiado, anunciándose á todas las tropas que en adelante jurarán fidelidad al soberano y al emperador de Alemania.

La *Gazzetta d'Italia* asegura que con el principio del año 1879 coincidirá la publicación de un nuevo órgano del Papado. Estará escrito en cinco lenguas, con los tipos de la *Propaganda fide*; llevará por título *Il Vaticano*, y recibirá inspiraciones de Leon XIII.

Nos escriben de Minglanilla que la Noche Buena en la misa del Gallo se produjo un fuerte escándalo en la iglesia parroquial, siendo sus causantes varios jóvenes de las familias principales, que con voces y ademanes descompuestos interrumpieron la sagrada ceremonia y obligaron á que así el celebrante como la mayoría del público les increparan duramente pidiendo la protección necesaria al alcalde, que presenciaba impasible dicho escándalo.

Parece que se ha instruido el oportuno sumario, pero no para depurar y aplicar el castigo á los alborotadores, sino para averiguar quiénes fueran los que censuraron al alcalde por su condescendencia con ellos.

Excusamos todo comentario, debiendo sólo añadir que los promovedores de tan censurable hecho pertenecen á la gran familia nea en sus diferentes ramificaciones.

En Ely, cerca de Cambridge (Inglaterra) ocurrió el día 24 de Diciembre último una sensible desgracia. El hielo del río Ouse se rompió mientras estaba cubierto de patinadores. Cincuenta personas cayeron en el agua y seis se ahogaron. En aquel punto tiene el río una latitud de 120 pies y 15 de profundidad. Pocos días ántes se habían ahogado tres patinadores.

En el tren de Toledo llegó anteanoche á Madrid una señora, que habitaba en la calle del Caballero de Gracia, núm. 11, cuarto 4.º.

Al salir de la estación se la presentó un muchacho ofreciéndose á llevarla el saco de noche. La señora aceptó; llegaron ambos á la casa referida, y cuando se hallaban ya en el piso 3.º el mozo fingió que se le había caído el saco, que bajó rodando hasta el piso 2.º; dijo iba á recogerlo, y la señora continuó hasta su habitación, donde no han llegado todavía ni el muchacho ni el saco.

La señora ha dado parte, y el mozo en cuestion ha sido ya detenido; pero hasta ahora se obstina en negar que él fuera el conductor del saco de noche.

El 26 ocurrió en Granada un hecho que excitó la indignación general. Tres guardias municipales en un estado deplorable de embriaguez llamaron á la puerta de un establecimiento de vinos de la calle de Mañas, pretextando reconocer si había en la taberna algunos bebedores. El tabernero se negó á abrir; los guardias esperaron á que fuese de día, y entonces, cuando el tabernero abrió las puertas de su tienda, se arrojaron sobre él, dándole tal paliza, que fué necesario conducirlo al hospital de San Juan de Dios.

Ha llegado á Marsella y es esperada en París una nueva embajada china, compuesta de treinta y dos personas.

En el Vaticano se ha organizado una oficina cuyo objeto será el de reprimir los excesos de lenguaje de la prensa católica.

Los periódicos de Dresde habían de un hecho bastante raro en los anales de los ferro-carriles de Alemania. El 6 de este mes, por la noche, el wagon correo de un tren expreso fué robado al dirigirse de Dresde á Reinchenbach.

A cosa de las siete se hallaban en ese wagon tres empleados de correos ocupándose en el arreglo de cartas y de valores.

El tren marchaba á todo vapor, cuando abriese de improviso la portezuela del wagon correo, dentro del cual se lanzó un hombre de unos veinticinco años de edad, con sobretodo negro y gorra de empleado de la línea, y con un revólver de seis tiros en la mano intimó á los empleados que le entregasen inmediatamente las cartas.

Viendo que no se le contestaba y que no se le oponía resistencia, apoderose de las cartas que contenían valores y de los paquetes de dinero, y despues de llenarse los bolsillos del sobretodo con todo esto, huyó, amenazando con disparar su arma si se le perseguía.

Ese aduzq malhechor había cortado las cuerdas que ponían en comunicación el wagon-correo con el jefe de tren, de modo que los empleados no pudieron pedir auxilio ni hacer detener el tren.

Una correspondencia de Lóndres de la Agencia Fabra dice que está muy adelantado el proyecto de cubrir por completo con un techo de cristales *Regent-street*, una de las calles más hermosas de Lóndres, que tiene una longitud tres veces mayor que la calle de Alcalá de Madrid, para el alumbrado se van á colocar de trecho en trecho y en el centro de la cubierta de cristales focos de luz eléctrica, que proyectarán sus resplandores de arriba á abajo, con una claridad que competirá con la del día. Para la ventilación habrá grandes aberturas en el techo de cristal, colocadas de modo que no pueda caer ni lluvia ni nieve en la calle, evitándose al mismo tiempo las grandes corrientes de aire.

BOLETIN OFICIAL DEL DIA 31.

Clase	Valor	Clase	Valor	Clase	Valor
3 por 100 interior	73 1/2	3 por 100 exterior	14 1/4	Obligaciones Cuba	44 5/8
3 por 100 exterior	14 1/4	Obligaciones Cuba	44 5/8	Ultima hora	3 por 100 interior, 13 1/2; idem exterior, 14 5/8; fondos franceses, 3 por 100, 76 07 1/2; 5 por 100, 112 95.
Ultima hora	3 por 100 interior, 13 1/2; idem exterior, 14 5/8; fondos franceses, 3 por 100, 76 07 1/2; 5 por 100, 112 95.	Bolsa: amortizable exterior	32 5/8	Obligaciones Cuba	45 0.

Santo de hoy.—La Circunscripción del Señor, y Santa Martina virgen y mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde se celebrará á Nuestra Señora de la Almudena, con misa mayor, y por la tarde, ejercicios y reserva.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la de la Blanca en San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis.

SECCION DE ANUNCIOS.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS—premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REPS.—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saenz Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto a la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustín González (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

ENFERMEDADES CONGESTIVAS Y NERVIOSAS

tratadas con éxito con los

JARABES DE PENNES ET PELISSE

farmacéuticos químicos en PARIS, rue de Latran, núm. 2.

1.° Jarabe de bromuro de amoniam, verdaderamente eficaz en los casos siguientes: asma sofocante, congestión cerebral, delirio, hemiplejía, meningitis crónica, parálisis, vértigo y vómitos producidos por el mareo.—Precio, 28 rs.

2.° Jarabe de bromuro de sodium preconizado contra los ataques de nervios, convulsiones, coqueluche, eclampsia, histérico, insomnio, jaquecas, náuseas, neuralgias, neurosis y espasmos.—Precio 28 rs.

NOTA.—Desconfiar de las falsificaciones y exigir en los rótulos de los frascos la doble firma y la marca de fábrica depositada según la ley y reproducida en la noticia que acompaña el producto.

En Madrid: por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, señores Moreno Miquel, Garcerá, Ortega y S. Ocaña. En provincia los depositarios de la Agencia franco-hispano-portuguesa. Barcelona, Sres. Borrell hermano. (B)

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizo, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Descóñfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

ROM VIEJO.

PRATE Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFIA.

Este rom, que goza de gran estimación en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilación de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confección del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefacción.

Los aparatos en que se efectúa la destilación son alambiques americanos sistema de *Shon Vo Reid*, New-York, E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea. Hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varía desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó menos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

FORCE (PUERTO-RICO).—PRATE Y COMPAÑIA.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MÁDRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LOS CONSTITUCIONALES

EN

AMBAS CÁMARAS

(1878)

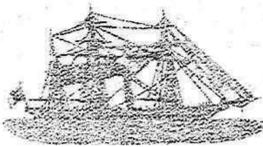
MINIATURAS POLITICAS

POR

EVARISTO ESCALERA

Un tomito.—Véndese al precio de UNA PESETA, en la administración de *La Mañana*, plaza del Rey, 6, bajo.

Contiene las semblanzas de los señores Abascal (D. José).—Albareda (D. José Luis).—Alcalá del Olmo (D. Manuel).—Almina (Conde de la).—Alonso Colmenares (D. Eduardo).—Angulo (D. Santiago).—Arias (D. Severiano).—Avila Ruano (D. Manuel).—Balaguer (D. Víctor).—Camacho (D. Juan Francisco).—Capdepon (D. Trinitario).—Cartagena (D. José Agustín).—Carreño (D. José).—Collazo y Gil (Don Pedro).—Correa (D. Ramon).—Escrig (D. José).—Fabra (D. Camilo).—Fernán-Núñez (Duque de).—Ferrerías (D. José).—Gambel (D. Constantino).—González Fiori (D. Joaquín).—González (D. Venancio).—Hermida (D. Benito María).—Hornachuelos (Duque de).—Leon y Castillo (D. Fernando).—Linares Rivas (D. Aureliano).—Lopez Dominguez (General).—Maluquer (D. José).—Martinez (D. Cándido).—Mazo (D. Cipriano).—Merelles (D. Adolfo).—Montejo y Robledo (D. Telesforo).—Monteverde (D. Francisco).—Moreno Benitez (D. Juan).—Muñiz (D. Ricardo).—Navarro y Rodrigo (D. Antonio).—Navarro y Rodrigo (D. Carlos).—Nuñez de Arce (D. Gaspar).—Orense (D. Rafael Antonio).—Parra (D. Escolástico de la).—Pelayo Cuesta (D. Justo).—Perez (D. Nicasio).—Polo de Bernabé (D. José).—Rascon (Conde de).—Reig (D. Eduardo).—Rey (General).—Rius y Taulet (D. Francisco).—Romero Ortiz (D. Antonio).—Ros de Olano (General).—Rute (Don Luis).—Sagasta (D. Práxedes Mateo).—Salamanca (General).—Soler (D. Antonio).—Torre (Duque de la).—Ulloa (D. Jacobo).—Ulloa (Don Augusto).—Valera (D. Juan).—Vilches (Conde de.)



VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para ídem, tocando en la Coruña. De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

EL MONJE DEL CISTER

POR ALEJANDRO HERCULANO

traducido por DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.°, á nombre del raductor.

TISIS BRONQUITIS

RESFRIADOS—TOS—ASMÁ

LICOR DE BREA

DE NORUEGA (concentrado y dosificado.)

CÁPSULAS DE BREA

DE NORUEGA (químicamente puro.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).

Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curación segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legítima y pura de Noruega de

BORRELL HERMANOS,

5, Puerta del Sol, 5, MADRID,

cuyos productos se venden también en las principales farmacias de toda España, corresponsales de

FORRELL HERMANOS.

(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparación.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS NÚMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.

Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposición un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte.

Hallarán además con relación á otras temporadas los precios más económicos.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN.

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revólveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea colección de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaén, etc.

La segunda edición de esta obra, indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 14 tomos en 4.° prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresión y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Río, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay también encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más se remiten certificados.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.° de cerca de 1.600 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly Bailliere, Durán, y Fe.

TIPO-LITOGRAFIA

DE

SALVADOR FERNANDEZ

3 CALLE IMPERIAL, 3

Esta casa cuenta con los elementos necesarios para toda clase de trabajos tipográficos y litográficos, pudiendo por esta razan hacerlos con gran economía y prontitud.

ESQUELAS DE FUNERAL.—SERVICIO PERMANENTE Calle Imperial, 5, Madrid.

AL PARAGUAS BARATO.

Arenal, 26.

Gran surtido de paraguas y antucas, á precios muy arreglados.

ACADEMIA.

POR D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.

Continúa la preparación para las carreras civiles y militares.

Se admiten internos.

Se dan prospectos y se remiten á provincias, abonando los sellos.

San Bernardo, 15, principal y segundo.

PIANOS

Compra, venta, cambios, composición, embalajes Efectos para reparaciones. Fieltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aisladores, etc.

Hileras, 8, Madrid.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es, sin disputa, el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Mayor, 56, JOSEFA MARTINEZ, proveedora de la Real Casa.

LANGOSTÁ AL NATURAL perfectamente conservada.—Bote de una libra, 8 reales.

Cárlos Prast, Arenal, núm. 8.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos, Carrera de San Gerónimo, 31.

TRANSPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, núm. 14.

J. Simon,

SASTRE.

Confecciona á la medida toda clase de prendas á precios económicos.

Trajes desde 200 reales. *Jacomereso*, 52.

NEGOCIO SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras, ventas ó hipotecas de fincas. Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

GARCIA, SASTRE.

Carrera de San Jerónimo, 37, entre-suelo.

Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora. 3

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR.

Se venden y compran procedentes de quiebras, saldos y deccimos. SILVA, 22, TIENDA.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Colón, núm. 1 (Atrás).

Gran novedad en turronec especiales de nata, crema, nongar de Marsella, Agramunt, nieve, guirlache, y ma, fruta, cabello, melocoton, Imperial, en cajas propias para regalos, NEULAS.

LA MALAGUENA.

Cazado solido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad. ISABEL LA CATOLICA, 7.

MANUAL COMPLETO

DEL SERVICIO MILITAR

Y DEL REEMPLAZO DEL EJERCITO Y LA MARINA.

Contiene la nueva ley y toda la legislación vigente, la jurisprudencia y formularios

POR DON ARTURO CORBELLA,

doctor en derecho civil y canónico, abogado del Ilustre Colegio de Barcelona, etc.

Se halla de venta en las principales librerías de Barcelona y provincias, y en Madrid en las de Bailly Bailliere, José Fernando Fé, San Martín, Sanchez, etc.

Los pedidos al autor. Al por mayor y al centado rebajas proporcionales. Un tomo de 350 páginas 10 reales.

COMERCIO DE SEDAS.

Santa Domingo, 14, esquina á la de Isabel la Católica.

Gran surtido de flecos y marabuses. Última novedad.